

INTRODUCCIÓN

Desde que en 1938 -tercer año de una absurda y sangrienta guerra civil- el académico de esta Casa D. José Priego López iniciara en ella la costumbre, continuada por el también académico D. Daniel Aguilera Camacho, de celebrar anualmente la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción de María, la Corporación viene haciéndolo “guadianizadamente” en un día cercano al 8 de diciembre.

En las últimas décadas la costumbre ha tenido fervientes seguidores como D. José M^a. Ortiz Juárez, D. Ángel Fernández Dueñas o el claretiano P. Segundo Gutiérrez Domínguez, que han atizado y mantenido viva la llama inmaculista en la Academia y en Córdoba.

Desde el año 2000, en que fui elegido por primera vez para dirigir la Corporación, coincidiendo con la entrada de D. Francisco Alcalde Moya en la presidencia de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, la celebración del Día de la Inmaculada se viene organizando y desarrollando por ambas entidades conjuntamente y de manera ininterrumpida.

Al cumplirse en el pasado año 2004 el sesquicentenario del tan esperado como celebrado dogma inmaculista, la Real Academia, la Agrupación de Hermandades y Cofradías y la Real Hermandad de Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares, en atención a fecha tan singular, consideraron la posibilidad de llevar a cabo una doble sesión académica, en el propio santuario -precioso enclave serrano, tan mariano y tan querido, al que tan ligados estamos por estos años no pocos académicos- y en la sede corporativa de la calle Ambrosio de Morales.

Fruto perdurable de esa doble sesión es este suplemento al número 148 del *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* que tienes, lector, entre tus manos.

Dr. Joaquín Criado Costa
Director de la Real Academia de Córdoba